

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Madrid-Lunes 7 de Diciembre de 1885

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Año XVII

N.º 6.450

SANTO DE MAÑANA.

La Purísima Concepcion de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias; San Macario, mr., y San Sofronio, ob. y of

Santo del miercoles.

Santa Leocadia, vg. y m., española, patrona de Toledo.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la gran solemnidad que celebra mañana la Iglesia, no se publicará en dicho día nuestro periódico.

Anemia—Clorosis—Tisis—El mejor remedio es el Polvo Hemático del Doctor Guerber—Por mayor, Agencia, Sordo 31.—Por menor, S. Ocaña y Garcerá.

MENOS AMOR PROPIO.

Es realmente una desgracia. No parece sino que la política de nuestros políticos, la diplomacia de nuestros diplomáticos, la actividad de nuestros hombres públicos, gira y se mueve constantemente en las estrechas órbitas de un egotismo presuntuoso, de un egotismo idolátrico y ciego. Bórranse los grandes ideales; desaparecen esas inmensas agrupaciones denominadas partidos que, cuando lícita y moralmente persiguen un fin provechoso y justo, morales y lícitos son; postérgase el bien de la patria para cincelar la bronceada ara donde se ha de erigir la efigie de la individualidad prepotente y soberbia. Sacrificase un principio, inmóvilase una idea, se abjura y se apostata si las convicciones y los principios son un obstáculo para que el medro personal se realice. Y los hombres que más alardean de su abnegación y amor hacia la pública felicidad, los que con más vehemencia dicen ansiar la prosperidad de la patria, son precisamente aquellos que con ardientes concupiscencias é insaciable deseo, no vacilan en preterir altísimos ideales, á pequeñas, torpes y frívolas consideraciones de un amor propio mal disimulado.

Sugiérense unos las anteriores reflexiones, elementales para todo aquel que á los hombres de partido de nuestro país conozca, la lectura de un largo suelto que *El Imparcial* ha publicado, en el que, á vuelta de frases nutridas de consolador optimismo, de lisonjeros presagios para el venturoso consorcio de la familia izquierdista y sagastina, de protestas de concurso y cooperación ofrecida por aquella á la última, se dá cuenta de la entrevista celebrada por los señores Presidente del Consejo y general Lopez Dominguez.

No obstante la brillantísima forma del suelto en cuestion, sin embargo del suave colorido rosa y azul con que el artista ha matizado su obra á pesar de la satisfacción que, según el colega, mostraban los amigos del Sr. Sagasta por las patrióticas manifestaciones del general, existe en el fon-

do del cuadro una tinta negra que, si no estamos equivocados, ha de venir á empañar el limpiísimo horizonte que los nuevos Pangloss fusionistas vislumbran y entreven.

Aquella reserva del Sr. Lopez Dominguez; aquel propósito de mantener la integridad de sus principios en las Cortes, tanto dice y tanto significa como que el general, siéndolo, está poco dispuesto á militar cual simple soldado de fila.

Quiere algo más, bien sea á la sombra de su cara Constitución del 69, bien enarbolando cualquier otra enseña, que al político español impórtale muy poco que la bandera sea flor delisada ó tricolor, si la jefatura y el poder logra alcanzar.

Es, si, un infortunio para esta pobre España, que no existan aquellos grandes partidos en que, como en Italia los güelfos y los gibelinos, en Inglaterra los torys y los wights [simbolizaban sublimes principios, representando ideales grandiosos.

Un apellido vale aquí más que un partido; un hombre quedándose, tal vez por pueril vanidad, pesa más en la balanza de la suerte del país, que la misma felicidad pública.

¡Cuándo el ídolo de barro del personalismo será sustituido por la hermosa deidad de la Patria!

Dice un colega, con referencia al sábado:

«Ayer fué día de conferencias. Hablaron, después de almorzar y tomaron el aire, los señores Martos y Castelar; habló el Sr. Moret con el general Lopez Dominguez y después el Sr. Sagasta.

El jefe de la izquierda se quejaba de falta de atención: creía que el momento de formar el Ministerio era el oportuno para establecer aproximaciones; pero satisfecho con el paso dado por el Sr. Sagasta, prometió reunir otra vez á sus amigos y consultarles.

Bien pueden hablar y almorzar todos estos señores; pero el país, que ni percibe el perfume de esos almuerzos, ni oye esas sustanciosas conversaciones políticas, se queda con la boca abierta al ver que todos esos señores no piensan ocuparse de los intereses de la nación, sino fortalecer el estómago con un trozo de salmón ó una chuleta de ternera, rociada, como es consiguiente, con el consabido Burdeos y Jerez.

Y luego se dirá que no progresamos.

Antiguamente nuestros políticos se entendían ó no se entendían, sin acordarse para nada de los placeres de la mesa.

Ahora la mesa es lo primero que figura para hablar de política.

Por lo visto, el sibirismo no ha muerto aún.

Dando el parabien á cierto correligionario suyo, que ha contraído matrimonio, dice *Las Dominicales*:

«Que colme el cielo de felicidades á la nueva pareja!»

«El cielo! ¿Quizá esa palabra contiene el concepto de cosa existente y cierta?»

«No estamos acostumbrados á leer mil veces en las columnas del

colega que todo lo que del limo de la tierra se repase, todo lo que al alcance de los sentidos no esté, es puro ente de razon, imaginaria concepcion de febril fantasia?

«El cielo! ¿No es ya para *Las Dominicales* la supersticiosa creencia de caduca beata, la materia explotable de intolerante clérigo?

«Interviene en los asuntos y negocios de los mortales?

«Puede dar y quitar la dicha, hacer felices ó desgraciados?

Tomamos nota de esa confesion para cuando el periódico racionalista lance á todos los vientos la portentosa nueva de que el cielo y el infierno son engendros de los fanáticos cerebros de los frailes de la Edad Media.

Cuadro de historia que figura en las galerías de *Las Dominicales del Libre-Pensamiento*.

«Hace doce años, muy joven yo todavía, cuando veía nuestra República agonizante por las puñaladas que á su pecho asestaban sus propios hijos; cuando contemplaba los escándalos de la antigua monarquía reproducidos, y la estatua de la República bloqueada, acorralada, asediada por enemigos tenaces que conspiraban en la sombra y la herían á traicion; cuando veía á la ley sin freno y á la licencia erigida en ley; el espectáculo de tres guerras civiles que desangraban la patria, y la consunción y la impotencia en el interior y en el exterior la humillacion y la vergüenza; cuando entonces con honda pena lamentaba las divisiones suicidas y las torpes luchas que desgarraban á los republicanos españoles, yo, el menos autorizado de todos ellos, les dije en un manifiesto.

Aparte de aquello de los escándalos de la antigua monarquía, la obra, en su conjunto y en sus detalles, resulta de mano maestra. Y tiene tanto más mérito, cuanto que el artista es genuino representante de una escuela que usa mucho las tintas rojas. ¡A lo que la verdad obliga!

Tal fuerza tiene, que los mismos afectos al ideal republicano confiesan paladinamente las desventuras, desastres y vergüenzas que su efimera realizacion aportó á España.

Y vino *La Discusion* y dijo:

«Hoy hace seis años que bajó á la tumba el inolvidable político D Nicolás María Rivero, uno de los más eminentes hombres públicos de España.

La Discusion conmemora este triste aniversario de la muerte de su fundador, consagrando á su memoria un sincero tributo de admiración y respeto.

Pero he aquí que *El Popular*, cuando leyó tal cosa, quedóse admirado y recordó que *La Discusion* en otra época lejana le dijo también:

«Yo soy *La Discusion*, ciudadana federal que vine de tierras de la república con encargo de Pi nuestro señor á predicar el Pacto sin alagámico-conmutativo bilateral.»

«Naci en campos de la monarquía á impulsos de Rivero, pero mi vida es distinta de aquella, y nada me alcanzará del pasado aquel porque yo soy otra de la que fui.»

Y después de esto, *El Popular* salió de su asombro, y dijo:

«Jehová, Dios de los dioses y señor de los señores; tú que das

aliento á los desamparados y consuelo á los tristes, consueta también al pobre D. Nicolás Rivero, y mitígame en la pena que le habrá causado, ver á su hija *Discusion* defendiendo la república al paso que conmera su muerte.»

Hablando el más anárquico y disolvente de los periódicos, *Las Dominicales del Libre-Pensamiento* de lo inconciliable que es (según el descreído colega) la fé jurada del Sacerdote con las exigencias de las pasiones, dice: «al considerar inconciliable la fé jurada con sujecion de la conciencia y sus pasiones de hombre nacido para amar y ser amado; después de absorber con una última mirada la naturaleza toda, se arrojó en la corriente de las aguas.»

En primer lugar, no existe semejante incompatibilidad más que á los ojos del más torpe sensualismo, que jamás supo ni pudo sentir, ni acertó á comprender los dulces encantos que encuentra el espíritu verdaderamente fiel en llenar el más augusto de los misterios, el Sacerdotal, que es misterio de amor y caridad por excelencia, pero solamente propia de almas grandes y delicadas que se encuentran libres y desembarazadas de la irresistible influencia de las pasiones.

Además, la solución que el descreído colega propone en el conflicto que supone, ó sea la del suicidio, no es muy edificante, pero está en consonancia y perfecta armonía con el libre-pensamiento.

Defensores constantes de todas las instituciones y pensamientos que puedan ser útiles á los pobres, expusimos días pasados ciertos inconvenientes que tenía la cocina económica establecida en la Veterinaria.

Hoy se tocan, á lo que parece, otros de mayor consideracion.

El sostenimiento de dichas cocinas se deba á generosas dádivas que no constituyan un fondo permanente, dádivas que el anterior gobernador, señor Corbalan, había impetrado de los buenos corazones.

Dos días después de tomar posesion el conde de Xiquena, el proveedor de dichos artículos le manifestó que tenía satisfecho su importe hasta el día en que cesó el señor Corbalan, pero que desde entonces se le adeudaban á razon de mil reales por cada día, añadiendo que continuaba en el abastecimiento por atencion personal al nuevo gobernador, y con la garantía que éste le ofreció de que sería pagado.

El conde de Xiquena, al efecto, ha celebrado una conferencia con la duquesa de Medina Sidonia, presidenta de las Juntas parroquiales de Madrid, obteniendo de dicha señora que la benéfica Asociación que preside contribuya con 220 bonos diarios para los repartos de la cocina económica, á razon de 10 por cada parroquia.

En otra junta celebrada ayer por el gobernador con los tenientes de alcalde, ofrecieron éstos contribuir con 15 bonos diarios por cada Casa de socorro, que suman en junto 150, y finalmente, la Junta provincial de Beneficencia secundando los nobles proyectos

del conde de Xiquena, contribuirá con 130, con lo cual se completa la suma de 500 bonos. Estos bonos constan de especies, que constituyen una racion de las que se reparten en la cocina económica.

Mucho nos alegramos que por el pronto se hayan salvado los inconvenientes que se presentaban, pero una vez entrado el invierno, no creemos que sean basrantes las quinientas raciones, tanto más cuanto no hay más que una cocina funcionando.

Risa, al mismo tiempo que lástima, causa el ver y observar lo que pasa en nuestros partidos políticos. Una ligera diferencia de apreciacion, una discrepancia más ó menos importante, levanta, desde el punto y hora en que aquellas apuntan, barreras insuperables.

En la actualidad se dibujan dos cismas, si es que podemos usar de esta palabra. Del uno dijimos ya en nuestro último número lo que ocurría, por desdicha, dentro del partido conservador: del otro nada hemos dicho aún. Este aparece entre el partido fusionista y el de la izquierda, representado por el general Lopez Dominguez.

Y usamos de la palabra *izquierda* de un modo genérico, porque son tantos los matices que en esta se reflejan, unos asimilándose á la situacion, otros discrepando de ella, que no es posible sin un minucioso exámen, defender de un modo claro lo que cada uno de los prohombres de dicho partido representa.

Hace dos ó tres días que, tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Lopez Dominguez, andan en conferencias ó en conatos de celebrarias, y cada vez, ya por sí ya por medio de celosos emisarios, se entienden menos.

El país contempla estas cosas, y no puede menos de comprender que, á través de tanto *patriotismo*, se descubre la ambicion del mando bajo todos sus aspectos.

Y es que aquí todos quieren ser cabezas de raton mejor que colas de leon.

Desgraciadamente, por este camino no se va más que al desprestigio de las instituciones.

El Gobierno de la República de Costa Rica ha puesto á disposicion del Sr. D. Francisco Arrillaga, cónsul de España en San José, la suma de pesos 2.206'68, producto de la suscripcion nacional para beneficio de los pueblos de Andalucía que más daños sufrieron á consecuencia de los terremotos.

Siguiendo la costumbre de todos los años, los propietarios del Bazar de la Union han publicado un *Almanaque americano* del mayor gusto para el año de 1886.

El cromó que le embellece representa los tipos provinciales de España, y una orquesta dirigida por niños.

Esperamos que los numerosos parroquianos del Bazar aumentarán extraordinariamente tan sólo por obtener un *Almanaque* de los más notables.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpetuo:
Al contado, 00'00.
A fin de mes, 55'55.
Al próximo, 00'00.
En firme, 00'00.
Diaero

ENCÍCLICA DE LEON XIII

(Continuación.)

Estas doctrinas que hasta aquí van expuestas, contrarias á la razón y de suma trascendencia para el bienestar de la sociedad, no dejaron de condenarlas nuestros predecesores los Romanos Pontífices, penetrados como estaban de las obligaciones que les imponía el cargo Apostólico. Así, Gregorio XVI, en la Encíclica que empieza *Mirari vos*, del XV de Agosto del año MDCCCXXXII, condenó con gravísimas palabras lo que entonces ya se iba divulgando, esto es, el indiferentismo religioso, la libertad de cultos, de conciencia, de imprenta, y el derecho de rebelión.

Acerca de la separación entre la Iglesia y el Estado, decía así el dicho Soberano Pontífice: «Ni podríamos augurar cosas mejores para la Religión y para la sociedad, si atendiéndonos á los deseos de los que pretenden con empeño que la Iglesia se separe del Estado, rompiéndose la concordia del Imperio y del Sacerdocio, pues todos saben que esta concordia, que siempre ha sido beneficiosa para los intereses religiosos y civiles, es temida sobremanera por los amadores de la más vergonzosa libertad.» De semejante manera, Pío IX, según que se le ofreció la ocasión, condenó muchas de las falsas opiniones que habían empezado á prevalecer, reuniéndolas después en uno, á fin de que en tanto diluvio de errores supiesen los católicos á qué atender sin peligro de equivocarse (1).

De estas declaraciones Pontificias, lo que debe tenerse presente, sobre todo, es que el origen de la autoridad pública hay que ponerlo en Dios, no en la multitud, que el derecho de rebelión es contrario á la razón misma; que no es lícito á los particulares, como tampoco á los Estados, prescindir de sus deberes religiosos ó mirar con igualdad unos y otros cultos, aunque contrarios; que no debe reputarse como uno de los derechos de los ciudadanos, ni como cosa merecedora de favor y amparo, la libertad desenfrenada de pensar y de publicar sus pensamientos. De igual manera debe saberse que la Iglesia es una sociedad perfecta en su caso y en todo lo que le corresponde, como lo es también la sociedad civil, y que, por consiguiente, los que tienen la autoridad suprema en los Estados, no deben atreverse á forzar á la Iglesia á su servicio y obediencia, no dejándole libertad para obrar ó meréndole en lo más mínimo aquellos derechos que Jesucristo le ha conferido. Mas en los negocios en que intervienen las dos potestades, es muy conforme á la naturaleza de las cosas y á la Providencia de Dios, no la separación, ni mucho menos el conflicto entre una y otra potestad, sino la concordia, y ésta conforme á las causas próximas é inmediatas que dieron origen á entrambas sociedades.

Esto es, pues, lo que la Iglesia

1 Basta indicar algunas de ellas. XIX. La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad completamente libre, ni goza de derechos propios y constantes, conferidos por su Divino Fundador; antes bien, corresponde á la potestad civil definir cuales sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales pueda ejercitarlos. XXXIX. El Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de cierto derecho del todo ilimitado. LV. La Iglesia se ha de separar del Estado y el Estado de la Iglesia. LXXIX. Es falso que la libertad de cultos, y lo mismo la amplia facultad concedida á todos de manifestar abiertamente y en público cualesquiera opiniones y pensamientos conduzca á corromper más fácilmente las costumbres y los ánimos, y á propagar la peste del indiferentismo.

Católica ordena respecto á la constitución y régimen de los Estados. Según lo cual, juzgando rectamente, cualquiera verá que entre las varias formas de Gobierno, ninguna hay que sea en sí misma reprehensible, como que nada contiene que repugne á la doctrina católica, antes bien, puestas en práctica discreta y justamente, pueden todas ellas mantener al Estado en orden perfecto. Ni tampoco es de suyo digno de censura que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos cuanto que en ciertas ocasiones, dada una legislación determinada, puede esta intervención, no solo ser provechosa, sino aun obligatoria á los ciudadanos. Además, no hay tampoco razón para que se acuse á la Iglesia ó de encerrarse en una blandura y facilidad de proceder excesiva, ó de ser enemiga de la libertad buena y legítima. En verdad, aunque la Iglesia juzga no ser lícito el que las diversas clases ó formas de culto divino gocen del mismo derecho que compete á la Religión verdadera, no por eso condena á los encargados del Gobierno de los Estados que, ya para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún grave mal, toleren en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado.

Otra cosa también precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad á abrazar la fé, como quiera que, según enseña sabiamente San Agustín, el hombre no puede creer sino queriendo (1).

Del mismo modo no es posible que la Iglesia apruebe la libertad que va examinada al desprecio de las leyes santísimas de Dios, y á negar la obediencia que es debida á la autoridad legítima. Esta es más bien que libertad, licencia, y justamente es llamada por San Agustín «libertad de perdición» (2), y por San Pedro «vel de malicia» (3), y aun siendo como es contraria á la razón, es verdadera servidumbre, pues «el que obra el pecado, esclavo es del pecado» (4).

Por el contrario, aquella libertad es buena y digna de ser apetecida, que considerada en el individuo, no permite que el hombre se someta á la tiranía abominable de los errores y de las malas pasiones, y que mirada en lo que se refiere á su acción pública, gobierna á los pueblos con sabiduría, fomenta el progreso y las comodidades de la vida, y defiende la administración del Estado de toda arbitrariedad. Esta libertad buena y digna del hombre, la Iglesia la aprueba más que nadie, y nunca dejó de esforzarse para conservar la incólume y entera en los pueblos.

Ciertamente consta por los monumentos de la Historia, que á la Iglesia Católica se ha debido en todos tiempos, ya sea la invención, ya el comienzo, ya, en fin, la conservación de todas aquellas cosas ó instituciones que puedan contribuir al bienestar común; las ordenadas á coartar la tiranía de los príncipes que gobiernan mal á los pueblos; las que impiden que el supremo poder del Estado invada, indebidamente, el Municipio ó la familia y, en fin, las dirigidas á conservar la honra, la vida y la igualdad de derechos en los ciudadanos. Por lo tanto, consecuente siempre consigo misma, si por una parte rechaza la demasiada libertad, que lleva á los particulares y á los pueblos al desenfreno y á la servidumbre, por otra abraza con mucho gusto los adelantos que trae consigo el tiempo, cuando de veras promueve el bienestar de esta vida, que es como una carrera

que conduce á la otra perdurable. Es, por consiguiente, calumnia vana y sin sentido lo que dicen algunos sobre que la Iglesia mira con malos ojos el régimen moderno de los Estados, rechazando, sin discreción, todo cuanto ha producido el ingenio de estos tiempos. Rechaza, sin duda alguna, las locuras de las opiniones, desapruéba el inícuo afán de sediciones y, en especial, aquel estado del espíritu en el cual ya se ve el principio del voluntario apartamiento de Dios; pero como todo lo que es verdad es necesario que provenga de Dios toda verdad que se alcanza por indagación del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina, y no habiendo ninguna verdad del orden natural que se oponga á la fé de las enseñanzas reveladas, antes siendo muchas las que comprueban esta misma fé, y pudiendo, además, cualquier descubrimiento de la verdad llevar, ya á conocer ya á glorificar á Dios, de aquí resulta que, cualquiera cosa que pueda contribuir á ensanchar el dominio de las ciencias, lo verá la Iglesia con agrado y alegría, fomentando y adelantando, según su costumbre, todos aquellos estudios que tratan del conocimiento de la Naturaleza. Acerca de los cuales estudios, si el entendimiento alcanza algo nuevo, la Iglesia no lo rechaza, como tampoco lo que se inventa para el decoro y comodidad de la vida; antes bien, enemiga del ocio y de la pereza, desea en gran manera que los ingenios de los hombres, con el ejercicio y el cultivo, den frutos abundantes; estimula á toda clase de artes y trabajos, y dirigiendo con la eficacia de su virtud todas estas cosas á la honestidad y salvación del hombre, se esfuerza en impedir que la inteligencia é industria de este le aparten de Dios y de los bienes eternos.

(Se continuará)

El corresponsal de *The Times* en Madrid que tan agresivo fué con la pasada situación, escribe á este periódico que tan luego como la Reina Cristina haya jurado como Regente ante las Cortes, y se haya legalizado la situación financiera, se suspenderán las sesiones. Dicese que decretada la disolución, las nuevas elecciones no se verificarán hasta el próximo Mayo. Se espera que se dejará la mayor libertad que se ha concedido aquí hasta ahora en las elecciones nacionales. Si esta idea se realiza, se verá nuevamente cuánto han ganado en España, el orden público y la legalidad, y que el republicanismo y el carlismo no son más que fantasmas abultados.

No opondremos comentarios á las impresiones de color de rosa del citado corresponsal.

Pero si diremos que en lo que se refiere á la libertad que ha de regir en las futuras elecciones, el país nos dirá lo que resulte de cierto luego que llegue el caso.

No sin razón se ha dicho que el tiempo cura más que el sol.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición general.

Noticias generales.

Algunos de nuestros colegas han hablado de la precaria y tristísima situación en que se halla la familia del inolvidable periodista D. Pablo Nougués.

La Gaceta Unice sal publica una carta, que es un grito de angustia y de dolor, suscrita por la viuda del señor Nougués. Dice en ella que dos de sus hijos están gravemente enfermos.

«A pasos agigantados—termina diciendo—nos acercamos al precipicio que nos ha de absorber.

¡Tengan piedad de nosotros las almas bien nacidas!»

Por nuestra parte, á su disposición nos tienen todos los compañeros que pretendan hacer algo por esa desgraciada familia, lo mismo que en todo aquello que pueda ser beneficioso para nuestros compañeros.

El cónsul de España en Argel telegrafió ayer diciendo que desde anoche hasta ayer continuaban los temblores de tierra, con ligeras sacudidas en el litoral y fuertes en la provincia de Constantina.

Algunos pueblos han quedado en ruinas, y las víctimas son muchas.

En la conferencia celebrada ayer por los señores Alonso Martínez, Montero Ríos y Gonzalez (D. Venancio) se convinieron los términos de los decretos de indultos políticos y de prensa, de que se tratará en el Consejo de hoy.

Nada concreto podemos decir sobre estas disposiciones, pero anoche se aseguraba que en lo que se refiere á la prensa, se concede indulto total en las causas donde ha recaído sentencia, y que se ordena á los fiscales desistan de las denuncias que estén sustanciándose, sin otra excepción que las que se sigan á instancia de parte.

En cuanto á los delitos políticos de clase que el indulto comprende los delitos de sedición, rebelión y lesa majestad en que hayan entendido los tribunales civiles.

Varios de los reclusos en las cárceles de Sarranos de Valencia se dedicaban al robo dentro del referido establecimiento, apelando para cometer sus fechorías á un expediente muy ingenioso.

El viernes último, al ser trasladados 85 de los mencionados presos al penal de San Agustín se quejaron algunos de que allí dentro les habían robado.

El alcalde cogió á los acusados y les interrogó y registró, encontrándose dos cuchillos de madera forrados de papel metálico que imitaban el acero.

Con estas armas parece que sorprendían en un sitio oscuro ó corredor á los novatos que solían tener dinero, porque al entrar no lo entregaban al alcaide, y amenazándoles de muerte, se lo hacían sacar.

Los recientes fueron acto continuo metidos en el calabozo, después de lo cual se dió al juzgado parte del hecho.

Asegúrase que de Cayo Hueso está próxima á partir, con dirección á la isla de Cuba, una nueva expedición filibustera que manda el célebre Maeco.

Es de creer que la futura partida de mambises será cazada antes de tender su vuelo.

El gobernador civil hizo ayer una detenida visita al Hospital Provincial y al noviciado de las hermanas de la caridad de San Vicente de Paul.

Pasado el novenario de la muerte del Rey, y en cuanto se celebren los funerales régios, que se preparan en San Francisco el Grande, la familia real saldrá á la calle.

Para después parece que existen los siguientes proyectos:

Matrimonio de los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, en la capilla de Palacio, sin solemnidad ninguna.

Los duques de Montpensir regresarán á Sanlúcar inmediatamente.

Los Infantes, teniendo en cuenta la independencia que ansía todo matrimonio joven, después de un pequeño viaje, vivirán en un hotel de su propiedad.

La Reina Isabel se trasladará á Sevilla, donde pasará una larga temporada. La infanta Isabel parece que tiene proyectado un viaje por el extranjero.

Para aquella época vendrá á Madrid la archiduquesa Isabel, madre de la Reina regente, con objeto de asistir al alumbramiento de su hija.

Con este motivo pasará en Madrid una larga temporada al lado de su hija doña Cristina.

En Tanger, Niza y Roma se han celebrado solemnes exequias por el alma de D. Alfonso XII.

El Gobierno de la República de Ve-

nezuela ha concedido la medalla de Instrucción pública á nuestro compañero en la prensa Sr Tarrío por sus trabajos sobre América.

Es una recompensa justísima que se tiene merecida nuestro compañero.

A las doce de la mañana del sábado último, tuvo lugar la inauguración de la tienda asilo por los señores Moret y Aguilera (D. Alberto), en la que se ha servido á los comensales que han asistido á ella y en las mismas escudillas que servirán para el público, las raciones de sopa, arroz con tasajo, carne con patatas y otros, todo perfectamente condimentado.

La tienda-asilo nada deja que desear, tanto por su limpieza como por el esmerado servicio, felicitando de todas veras á los expresados señores y deseando que la idea se estienda á los demás distritos para que los trabajadores encuentren por un módico precio con que satisfacer el hambre que en este invierno se hecha encima.

La embajada marroquí ha depositado en el Banco de España 25.000 pesetas, que destina al socorro de las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

El Sr. Sagasta tuvo que guardar ayer cama aquejado por un fuerte catarro.

Según *El Siglo Médico*, siguen los efectos catarrales de las vías respiratorias y las inflamaciones superficiales de la mucosa-bronquial, siendo muy frecuentes en todas sus variedades; las bronco neumonías y pleuritis, los reumatismos articulares y los musculares, las erisipelas y amigdalitis también se presentan en crecido número. En los niños son más frecuentes las fiebres eruptivas en sus variedades de sarampion, viruela y escarlatina.

Actualmente ocurre en Ronda un curioso fenómeno que excita en gran manera la atención de los vecinos de aquella localidad.

En cualquier parte del suelo donde se practica una ligera excavación aparece una abundante fosforescencia, más luminosa que la causada por el frotamiento del fósforo industrial.

Las pruebas practicadas son numerosas y con resultado idéntico. Hasta ahora nadie ha podido explicarse la causa del fenómeno.

Para asociarse á las honras celebradas por el alma de S. M. el Rey en Cuevas de San Marcos, acordó el comité izquierdista de aquella población distribuir 300 libras de pan entre los pobres.

El donativo del comité fué personalmente distribuido por el señor Obispo de Málaga.

Leemos en *El Imparcial* lo siguiente, acerca de la disidencia conservadora:

«Las impresiones pesimistas respecto al conflicto conservador que empezaron á circular ayer tarde eran anoche unánimes en todos los círculos.»

El señor conde de Toreno visitó ayer nuevamente al Sr. Romero Robledo. En esta tercera entrevista no sólo no adelantó nada en el camino del arreglo sino que se perdieron las pocas esperanzas que habían nacido en las anteriores.

El expresidente del Congreso no ocultaba después el poco éxito de sus trabajos conciliadores, por lo que se aseguraba que había dado por terminada su misión.

La lucha, pues, está declarada en estos momentos, á no ser que, lo que no parece probable se consiga con trabajos posteriores un armisticio.

Y tanto es así, que ya han empezado de una y otra parte los preparativos para la pelea y el recuento de los elementos que respectivamente les son adictos.

Según *El Medico*, de Málaga, el señor Rute reemplazará al duque de Mandas en la Comisaría régia encargada de remediar los daños de los terremotos.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 5.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-55; 4 1/2 por 100, 108-50 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53'25.—Obligaciones de Cuba 455-00; consolidadas inglesas 99 3/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 53 7/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 53 9/16.

LONDRES 5.—Continúa en aumento la inmigración en la República argentina. Según un despacho de Buenos Aires, durante el pasado mes de Noviembre han desembarcado en aquel puerto 11.000 viajeros procedentes de Europa.

PARIS 5.—El baron Alfonso Ros child ha sido nombrado individuo de la Academia de Bellas Artes.

PARIS 5.—Hoy han circulado rumores de crisis ministerial.

Se consideraba inminente la salida del ministro de Marina, almirante Galibert, a consecuencia de la declaración hecha por el almirante Duperré en el seno de la comisión del Tonkin.

A instancias de sus colegas, el almirante Galibert ha renunciado a presentar la dimisión.

ROMA 6.—La sesión de ayer tarde en la Cámara de diputados fué muy interesante.

Discutiase acerca de la política colonial de Italia, y el presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, y el de Negocios Extranjeros, general Robilant, aprovecharon esta circunstancia para exponer el verdadero punto de vista del Gobierno italiano en las cuestiones de Ultramar.

Ambos, contestando a las interpelecciones de que fueron objeto, coincidieron en la siguiente afirmación:

«La política colonial de Italia es comercial, no conquistadora. Italia debe invitar a Alemania, cuyas empresas comerciales van precedidas del protectorado».

Tocante a la ocupación de Massuah (en el Mar rojo), declararon que era un caso excepcional que no debía citarse como precedente para juzgar sobre la política colonial del Gobierno italiano.

SOAKIM 6.—Según las últimas noticias de Massuah, el general italiano que manda la guarnición de aquella ciudad ha asumido el mando de la administración local, declarando que al obrar así dejaba a salvo la cuestión de soberanía de la Sublime Puerta sobre el Egipto.

NUEVA YORK 6.—El Sr. Sherman ha sido nombrado presidente del Senado.

Con este cargo va unido el de vicepresidente de la República de los Estados Unidos, por hallarse vacante con motivo de la muerte del Sr. Heurdricks.

PARIS 6.—El general Pittié, jefe del cuarto militar del presidente de la república, saldrá mañana para Madrid con objeto de asistir a los funerales del Rey D. Alfonso.

La colonia española en París ha aplazado para el 16 del corriente las solemnes honras fúnebres que se propone celebrar en la Iglesia de la Magdalena.

Los principales artistas de esta capital se han ofrecido a cantar en la misa de difuntos.

PARIS 6.—La embajada de Turquía en esta capital ha dirigido hoy una comunicación a la prensa negando la exactitud de la noticia del telegrama de Constantinopla publicado ayer por

los peñicódicos, acerca del atentado contra el sultan por un eunuco que estaba a su servicio.

SAN PETERSBURGO 6.—La Gaceta de Moscú, hablando de la intimación hecha al príncipe Alejandro de Bulgaria, dice que nadie sabe hasta dónde podría extenderse la guerra.

Añade que las victorias de los búlgaros son un hecho, del cual no se puede prescindir en cualquier combinación política que se intente realizar.

BRUSELAS 6.—El Gobierno belga se ha adherido a las últimas proposiciones francesas sobre la cuestión relativa a la unión monetaria.

A consecuencia de esto, Bélgica volverá a entrar en la unión latina.

VIENA 6.—La situación de los Balcanes continúa inspirando vivísimas inquietudes, presentándose cada vez más llena de dificultades.

Considerábase dudosa la continuación del armisticio.

FILIPÓPOLIS 6.—Los delegados otomanos que vinieron aquí para restablecer la autoridad de la Puerta se han marchado, el uno a Constantinopla y el otro a Sofía, sin dar proclamas ni ejercer ningún acto, en vista de la actitud resuelta del pueblo a favor de la unión de la Rumelia a Bulgaria.

MARSELLA 6.—Esta tarde se ha verificado una imponente y tumultuosa manifestación delante de la Iglesia de San Martín para protestar contra la no demolición de este templo.

Unas 5.000 personas, en su mayor parte del pueblo, figurando entre ellas los intransigentes y los anarquistas, han invadido las inmediaciones de la Iglesia, silbando e insultando a los sacerdotes y fieles que salían de ella.

Las autoridades han intervenido en la defensa de estos, produciéndose un alboroto, de cuyas resultas hay un herido.

Se han operado varias prisiones, pero la muchedumbre continúa ocupando las calles inmediatas a la Iglesia.

PARIS 6.—Un despacho de Roma explica así lo ocurrido en Massuah.

El general italiano Gené, que manda aquella guarnición, creyó conveniente asumir a su cargo los servicios administrativos para dar mayor unidad al mando.

El sub-gobernador egipcio que quedaba allí con 18 soldados no opuso dificultad alguna, y limitose a anunciar su regreso a Egipto.

Así lo hizo embarcándose con sus soldados para Suez.

Los italianos han reorganizado las milicias indígenas, encargadas del servicio de las avanzadas.

Reina completa tranquilidad en aquella ciudad, sin que el pueblo haya hecho la menor oposición al cambio de cosas allí ocurrido.

PARIS 7.—Le Figaro publica hoy una carta de D. Emilio Castelar, en la cual manifiesta grandes esperanzas en las futuras Cortes, creyendo que no está distante el día en que verá el triunfo de sus ideales.

PARIS 7.—Los despachos oficiales de la Argelia confirman los telegramas directos de esta «Agencia» acerca de los temblores de tierra que se han sentido en las provincias de Argel, Orán y Constantina, y en particular en la última.

Ayer han continuado las oscilaciones, aunque con menos intensidad.

Se organizan suscripciones y se proyectan fiestas a beneficio de las víctimas de los terremotos.

Boletín Comercial.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Aunque amenazando agua, el mercado fué regular, vendiéndose con animación los granos.

Igual animación se deja sentir en partidas de trigo, del que se ha hecho una compra por 8.000 fanegas añejo y nuevo muy bueno a 38 reales sin peso.

Los demás cereales también disfrutaron de animación, y en el mercado ha habido las entradas y precios siguientes:

Trigo entrada 800 fanegas, vendiéndose de 36 a 39 reales la fanega—centeno 100 de 28 a 30 reales—cebada 200, de 30 a 31—algarrobas 100, de 28 a 29 reales.

Barcelona.—Los arribos de trigos del país siguen siendo cortos, pero en cambio son algo importantes los que se reciben del extranjero, esperándose en breve otros de la misma procedencia.

Los candeales de Castilla logran de 17 a 17 1/2 pesetas los 54'800 kilogramos—blanquillos de Sevilla de 16 3/4 a 17—Bardianska de 15 3/4 a 16 los 55 kilogramos—Irka Taganrok de 13 3/4 a 15—Bombay blanco a 15 3/4—California a 17—rojo del Rio de la Plata de 13 3/4 a 14 pesetas.

No ha habido variación en los precios de las harinas, cuyo polvo sigue vendiéndose para el consumo con bastante regularidad a los mismos precios citados.

Las existencias de clases superiores de maíz son algo reducidas y como hay alguna solicitud para la compra son muy sostenidos los precios, valiendo de 9 a 9 1/4 pesetas los 70 litros.

Las clases bajas aún abundan, siendo también algo crecidas las clases regulares; las primeras se obtienen alrededor de 7 1/2 pesetas los 70 litros y las segundas de 8 a 8 1/2.

Son bastante regulares las existencias de habones en almacén, procedentes del extranjero, colocándose en pequeñas partidas de 9 a 9 1/4 pesetas los 70 litros.

También abundan las habas de procedencia extranjera, valiendo estas alrededor de 9 pesetas los 70 litros.

Vinos.—La exportación está animada, lo mismo en la capital que en todo el principado y son ya bastante los pueblos que llevan negociada la mitad y aún más de su cosecha.

En Corella (Tarragona) disfrutan las buenas clases de una demanda pocas veces vista y eso que la carga de 121 litros no es posible lograrla a menos de 50 pesetas.

En Falset no es menor la actividad, como lo comprueba el hecho de haber pasado ya a manos del comercio los tres quintos de la cosecha a los precios de 15 hasta 65 pesetas la carga, tipos no practicados en muchas campañas.

Alcázar cotiza el decálitro a 11 reales.

En Tarragona también se observa bastante movimiento, habiendo en dicho puerto a la carga en espera de barco más de 1.500 pipas. Con destino a Cete salió el día 18 el vapor «Navidad» conduciendo 779 pipas.

Madrid 7 de Diciembre.—Carne devaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'60 a 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 0'00 a 0'00 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 a 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 1 a 1'80 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 1'80 a 2'00 pesetas.

Idem en canal de 1'50 a 1'70 pesetas.

Lomo de 3'00 a 3'50 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0'40 a 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 a 1'60 pesetas.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas.

Arroz de 0'65 a 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 a 0'86 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 a 0'22.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 a 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 a 0'15 pesetas el kilogramo.

Acete de 1'10 a 1'20 pesetas el litro, y de 10 a 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 0000 a 00'00, el hectólitro, y de 00'00 a 00'00 el decálitro.

HARINAS.

Corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos

FF. La Premiada... 41 " " 100 "

Salamanca... 35 " " 92 "

Valdehillas... 36 " " 92 "

Osorno Austro-Húngaro... 40 " " 92 "

Resurrección... 34 " " 100 "

El Toro... " " " 92 "

El Globo... " " " 92 "

Cantalapiedra... 34 " " 92 "

La Campesina... " " " 92 "

Rumares... 34 " " 92 "

La Paz... 38 " " 92 "

El Ancora... 35 " " 92 "

Villaroya W... 51 " " 100 "

HF... 53 " " 100 "

FF... 40 " " 100 "

FFF... 42 " " 100 "

Alcalá... 35 " " 92 "

Segovia... 36 " " 92 "

La Castellana... 35 " " 92 "

Peña Corbilla... " " " 92 "

La Paloma... " " " 92 "

Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.

Ultimo precio. Del 4. Del 5.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior... 55.65 55.65

Idem fin de mes... 55.75 55.75

Exterior... 55.10 55.10

Amortizable... 73.30 73.30

Billetes hipotecarios de Cuba... 85.90 85.90

Banco de España... 333.50 333.50

Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 10 de interés... 00.00 102.00

Idem al 5 por 100... 00.00 93.45

Acciones del Banco de Castilla... 00.00 93.40

Idem ferro-carril Norte... 00.00 100.00

Idem id. Mediodía... 317.00 312.00

Idem minas Río Tinto... 284.00 291.00

CAMBIOS

Londres a 90 días fecha... 46.45 46.45

Paris, a 8 días vista... 4.85 4.85

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y no dia.—Lucrecia Borgia.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Dora.—Intermedios por el Sexteto

APOLO.—A las ocho y media.—Andrea

NOVEDADES.—A las ocho menos cuarto.—Teresa Raquin.

A las diez y cuarto.—(2.ª seccion.)—Un drama nuevo.

MARTIN.—A las ocho y media.—El puesto de las castañas.—Muchacho.

—Los bandos de Villafrata.—El puesto de las castañas.

ESLAVA.—A las ocho y media de la noche.—El Lucero: el Alba.—La diva.

—El vermouth de Nicomedes.—Hidrofomania.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las ocho y media. Un regalo de boda.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—La reconquista.—Aliquid chupatur.—El segundo grupo.—El Niño Jesús.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Frutos... coloniales.—El campo.—En la tierracom en el cielo.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 7 de Diciembre de 1885

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists prizes of 500,000, 25,000, 5,000, and 100 pesetas for various locations like Valencia, Madrid, Barcelona, Alcañiz, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Table with 3 columns: Decena, Centena. Lists prize numbers for 10 and 100 peseta prizes.

Large table of lottery numbers for various prize categories: 925 612 658 295 532 976 378 971, 647 483 726 282 854 246 222 949, etc.

Table of lottery numbers for various prize categories: Nueve mil, Diez mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Cuatro mil, Trece mil.

Table of lottery numbers for various prize categories: 559 250 556 907 279 400 066 783, 679 428 478 099 574 953 361 398, etc.

Medalla de Oro — Diploma de Honor

ASMA

Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias

Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones,
para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, alja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PÉDOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAIVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche

El Jarabe y la Pasta de Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE

Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Ronquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas las principales FARMACIAS

Por menor: S. Ocaña, Ortega; Garcerá, y botica, Mayor, 93

VICHY

Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un baño por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones
Escribir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Lomana, Alcalá, 3.

¡NO MAS ALQUITRAN!!

CATARROS PULMONARES GRAVES
BRONQUITIS INVETERADAS
se curan radicalmente con las
MARAVILLOSAS

CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA

Dep. gen.: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS.

Madrid — Por menor: Garcerá, Ortega, Sanchez Ocaña, María Moreno y Garrido.

El mejor dentífico,
mas agradable y, sobre
todo, mas Higienico:

Agua de Philippe

empleada con la
Odontalina

PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA SCCA

PARIS: Hermelin, 24, r. d'Enghien

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, flagras, granos, empíones, etc. de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

La Agencia Saaveira, Sordo, 31, sirve los pedidos.

REEMPLAZA el FUEGO en todas las APLICACIONES

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

La cura se hace á la mano en 3 minutos, color y sin cortar ni afeitar el pelo.

Farm. GÉNEAU, 276, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)
de TROUETTE-PERRET

Con GREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el unico eficaz. Es el unico que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

PAR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

En Madrid: Sres. Borrell y Miquel, Ulzurum, María Moreno. La Agencia Saaveira sirve los pedidos.

todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras

La VELOUTINE

Poico de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^r FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

DE
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martin

«Sendas opuestas» y la «Bendicion paterna», 1 tomo, 4 rs.

«Inés ó la Hija de la Caridad», 2 tomos 8 r.

«El collar de esmeraldas», 1 tomo, 4 rs.

«El deber cumplido» y «La loca del Encinar», 1 tomo 4 rs.

«Angela ó el ramillete de jazmines», 3 tomos, 12 rs.

«Aniana ó la quinta de Peralta», 1 tomo 8 rs.

«Amar despues de la muerte», 1 tomo de 52 páginas, 8 rs.

«La Pastora del Guadiela», 2 tomos, 20 reales edicion de Paris.

«La marquesa de Pinaros», 3 tomos, 30 reales.

Nota importante. A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á don Antonio San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, el imperte y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES,

ACREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
es la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.—TAPIOCA.—SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una reputacion y una venta mas universales que las de ninguna otra especie en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, escritas todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, se tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las hemorroides, las flegmas, las úlceras, las quemaduras, las escaldaduras, las mordeduras de animales que sean, las enfermedades cutáneas, por algunas que sean, como la lepra, el acné, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan en las principales boticas y droguerías del mundo. Office Street, se al establecimiento de Holloway.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D. Candolle, Linneo, Jussieu, Bonsean, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galde, etcétera, etcétera

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA
ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada.

Y UNA CARTA PRÓLOGO DE
DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL
Abogado y secretario de la Excm. D. putacion Provincia de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

R. FORMA AGRICOLA

REVISTA QUINCENAL

eco esencialmente práctico de la Agricultura nacional.

El periódico más barato, el de mayor circulacion entre los de su género y el unico que proporciona á sus abonados ventajas importantísimas hasta hoy desconocidas.

Pídanse números de muestra.

SERRANO, 48, PRINCIPAL—MADRID

Oficinas facultativas, trabajos topográficos, formacion de proyectos, instalacion de explotaciones agrícolas, tasaciones y apeos, deslindes y amojonamientos, reparticion de fincas rústicas, cálculos y reduccion de superficies, copias de planos, ajoros, obras de riego y saneamiento de terrenos, planos de aprovechamiento, instalaciones de industrias rurales, analisis de productos agrícolas, compra de máquinas, plantas, semillas, abonos y sementales, representaciones de comerciantes é industriales, consultas.

ANUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura. (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes. (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el segundo y conocido novelista D. Torcuato Tasso y mateos.

DUEÑAS DENTISTA

MÉDICO-DENTIANO.

Carretas, 7, principal.

Historia de León XIII.

POR
D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías ó pidiéndole directamente previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid (2, 201)

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID.

VINOS FINOS DE MENA DE 2 A 10 AÑOS

remiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposicion en Amsterdam.

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cañes, fondas, y demás establecimientos análogos, y á particulares domiciliados en cualquiera parte de la Peninsula por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles embalados según destino, al transporte terrestre y marítimo.

Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal, de Valladolid. (4 476).

MAD. ID 1885.—Imprenta de Francisco Nuzal, lle de Jesus, núm. 3